



## FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO NO ESTRUCTURALES PRESENTES EN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN PANDEMIA, EN LOS JÓVENES ESTUDIANTES DEL MÓDULO LA EXPERIENCIA, DE LA PREPARATORIA N<sup>o</sup> 14 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EN EL AÑO 2023, JALISCO, MÉXICO

**Autor: Rivera León Karen Lucia**  
kalurile.18@gmail.com

**Área temática:** A.13) Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo

**Línea temática:** 2.6. Educación y pandemia

**Porcentaje de avance:** 50%

Trabajo de investigación educativa asociada a tesis de grado

**Programa de posgrado:** Maestría en Gestión y Desarrollo Social – segundo semestre

**Institución donde realiza los estudios de posgrado:** Universidad de Guadalajara



### Resumen

La pandemia, cambió el rumbo de la educación e influyó en la deserción escolar, especialmente en el nivel de preparatoria, razón por la que esta investigación, se desarrolla en este módulo porque “son una población donde se presenta este problema, para el ciclo escolar 2021-2022, aproximadamente el 26% de sus alumnos se encuentran en riesgo de desertar del sistema educativo” (comunicación personal con el director de la preparatoria Mtro. López, 2022) En ese orden de ideas, es fundamental conocer cuáles son los factores que los están llevando a desertar. Algunos de ellos, por motivos económicos debido a la enfermedad o muerte de uno de sus padres han tenido que salir a trabajar y ya no pueden seguir estudiando, otros no se adaptan de nuevo a la presencialidad y ha disminuido su motivación o han perdido materias y no quieren intentar nivelarse.

Por ello, esta investigación se inicia con la pregunta ¿Cuáles son los factores protectores y los factores de riesgo no estructurales que influyen en la deserción de los jóvenes estudiantes del módulo de La Experiencia de la preparatoria número 14 de la Universidad de Guadalajara en 2023?

Para lograr intervenir en el fortalecimiento de los factores protectores que pueden influir en la deserción escolar, después de identificarlos y conocer cómo es la relación de los mismos, buscando finalmente generar una propuesta de solución que potencialice los factores protectores individuales y disminuya los factores de riesgo no estructurales, presentes en la deserción escolar de estos jóvenes estudiantes.

**Palabras clave:** Deserción escolar, pandemia, factores protectores, riesgo, jóvenes

## **Estructura de la ponencia:**

### Introducción

Este trabajo pretende a partir de una investigación, generar una propuesta de intervención al problema de la deserción que se presenta en los jóvenes estudiantes del módulo La Experiencia, de la preparatoria N° 14 de la Universidad de Guadalajara. La cual nutre la línea de aplicación del conocimiento de desarrollo social y educación de la maestría en Gestión y Desarrollo Social, partiendo desde la reflexión de visualizar el desarrollo más allá del aspecto económico y centrándose en un desarrollo más holístico.

Educación para el Desarrollo (EpD), se interesa por propiciar una formación para que las personas asuman de forma responsable el ejercicio de una ciudadanía global, comprometida, crítica y activa respecto a los problemas políticos, ambientales y culturales del mundo, más cercana a las propuestas del desarrollo humano. (Solano, 2019, p.15)

Es decir, desde esta óptica, no se trata solo de lograr que no deserten del sistema educativo sino de buscar que su formación sea usada como herramienta para que los jóvenes de la preparatoria sean también actores sociales, que puedan aportar a su familia, a su comunidad y por ende a la sociedad; que sean formados con una perspectiva crítica del desarrollo y del sistema político social en el que se encuentran inmersos.

La presente investigación realizada con miras a construir el diagnóstico social del problema de la deserción en la población antes mencionada, busca fundamentar el desarrollo de una posterior propuesta de solución sustentada en la educación como un derecho fundamental que debería ser totalmente garantizado a todas las personas, tal como lo consagra la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (ONU, 1948, p. 8)

En respuesta a ello, el acceso a la educación debe ser garantizado por los Estados, así como se encuentra estipulada en el objetivo número 4 de los ODS, mencionado en el apartado anterior. En México, han intentado aportar a este objetivo, especialmente la educación primaria, secundaria y cómo se mostraba anteriormente, también la media superior, pretendiendo entregar a los jóvenes las garantías que les permita a las nuevas generaciones el poder educarse.

Por ende, para los fines de este trabajo, es el derecho a la educación, el pilar fundamental a cuidar, el cual está estipulado en la constitución política mexicana en el artículo 3:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. (Secretaría de Gobernación, 2019, p.1)

Consecuentemente, el país ha buscado brindar educación gratuita en todos los niveles, colocando su énfasis en que los estudiantes alcancen por lo menos a culminar la preparatoria; sin embargo, hay otros factores que han intervenido. Específicamente en este tiempo de transición tras la pandemia del COVID-19, el problema se mantuvo y aumentó, por esta razón es necesario intervenirlo.

México cuenta con una matrícula de 25´360,477 niñas, niños y adolescentes, los datos del INEGI, en su encuesta de medición del impacto del Covid-19 en la educación 2020; menciona que 5´459,728 niñas, niños y adolescentes de entre los 3 y 18 años de edad en México, no fueron inscritos en el ciclo escolar 2020-2021 (INEGI, 2021, p. 14).

Esta es una cantidad considerable de estudiantes fuera del sistema pues son más del 20%, aunque para este trabajo la población son los jóvenes que estudian la media superior, se conoce un poco del panorama nacional, para centrarse en el problema local y específico con la población elegida para la intervención, quienes, como se mencionó anteriormente, sostienen las cifras más altas de deserción razón por la que este proyecto se lleva a cabo en el módulo de La Experiencia, de la preparatoria No. 14 de la UdeG en donde es factible realizarlo, porque al proponerse el trabajo al director del plantel, se logró la gestión y aprobación para el mismo en virtud de que la problemática sigue presente y con una proyección de que, para el ciclo escolar 2023 B, se cuentan más de 60 alumnos en riesgo de desertar.

Esta mirada a la deserción se enfoca en los jóvenes porque son un grupo que necesita de la atención de las políticas públicas que presenten las condiciones favorables para que se puedan desarrollar integralmente.

En la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), segunda aglomeración urbana de México, situada al occidente del país, los jóvenes son un importante sector de la población escasamente atendido por las políticas sociales y que se ha mantenido como un grupo heterogéneo, pero también vulnerable en cuanto a acceso a educación, empleo y participación en la esfera política formal. (Coss, 2019, p.2)

En ese orden de ideas, al ser la educación un instrumento que produce el desarrollo de las personas, más allá de la parte económica, porque desde niños se inicia el aprendizaje y con él, la adquisición de saberes para el resto de la vida en lo personal, lo social y familiar.

El nivel educativo de los habitantes de un país, es un factor determinante para su desarrollo, para la producción de nuevo conocimiento, la adquisición de nuevas empresas o creación de productos y servicios. Se hace necesario conocer esta problemática para lograr este desarrollo no solo en lo colectivo, ya que afecta a los individuos en sus ingresos económicos, pues al tener un nivel educativo bajo; su forma de relacionarse y entender la sociedad, es menor en cuanto a términos conceptuales e intelectuales, y de participación ciudadana que la de aquellos que culminan sus estudios, disminuyendo también las posibilidades de satisfacer más que sus necesidades básicas, aumentando la brecha social y con ello el desarrollo de su comunidad.

La educación tiene una función crucial en la erradicación de la pobreza la educación ayuda a las personas a conseguir un trabajo digno y aumentar sus ingresos y a nivel más amplio genera incremento de la productividad que estimulan el crecimiento económico también es una de las formas más potentes de mejorar la salud las personas y asegurarse de que los beneficios pasen las generaciones futuras. (UNESCO, 2014, p.2)

Finalmente, pero no menos importante, desde el quehacer profesional del Trabajo Social, al buscar intervenir en las problemáticas sociales y generar cambios en ellas, siendo:

Una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales)

## Desarrollo

El abordaje del problema de la deserción escolar, es necesario para pensar en el desarrollo social, por ello la teoría planteada por Teresa Díaz Domínguez y Pedro Alfonso Alemán, en el año 2007, muestra la educación como un proceso en constante cambio entre lo que recibe el individuo y lo que este mismo entrega a la sociedad, partiendo desde fundamentos culturales, entendiendo que cada persona hace parte de contextos sociales en los que dependiendo de la cultura de cada uno, se comportan de acuerdo a ella y aprende de los miembros de cada grupo; por ende, la educación debe ir articulada a la cultura propia de cada sociedad. Los autores afirman:

El proceso de integración de los miembros de la sociedad a través de la educación, que sobre la base de la comunicación y la transmisión cultural realiza esta labor, garantizan la estabilidad de la sociedad. Así, la sociedad se convierte en educadora porque persigue su auto conservación y subsistencia, esto explica como ella presiona a los sujetos en distintas instancias y dicta normas para organizar la educación sistemática, también se explica por qué en cada comunidad la educación adquiere formas diferentes, persistiendo de esta forma distintas culturas en el mundo. La sociedad es por tanto la que marca las pautas de acción de la educación, que a su vez forma a las personas capaces de integrarse a la sociedad. La educación brinda las posibilidades de realización personal, social y profesional. (Alemán y Díaz, 2008)

Según lo anterior, se encuentra el papel dinamizador de la sociedad en la educación, posicionándose en cada lugar en sus diversas formas, es la educación la que influye en el desarrollo del individuo en sus esferas sociales; y con ello, atribuye al desarrollo de la sociedad, pero no hablando netamente del área económica, centrándose igualmente en el desarrollo desde el bienestar y la satisfacción en la vida de la mayoría de quienes hacen parte de esta.

El siguiente fundamento teórico es referente a la deserción escolar, ya que es el problema social a estudiar e intervenir; para ello, se abordará desde las contribuciones de Ángela Carmen Muñoz Morales, en el año 2016, donde plasma tanto los conceptos como aquellos factores que colocan en riesgo a los estudiantes de tomar esas decisiones.

Aunque, antes de hablar directamente de la relación teórica, se menciona a continuación una conceptualización de la deserción escolar; pero en este caso, vista desde la educación del nivel medio superior, ya que es pertinente en este trabajo, según la autora:

La definición de deserción escolar puede cambiar debido a que el alumno no tiene aún un proyecto educativo claro y definido, depende de las metas o perspectivas que tenga su familia, al inscribirse en la institución se dan cuenta de que está no cubre sus expectativas, el alumno deserta, ya sea cambiando a otro subsistema o al abandonar definitivamente los estudios. (Morales, 2016, pág. 28)

Es fundamental abordar la temática desde las perspectivas que hacen parte de las problemáticas y de los grupos sociales a quienes afectan, es importante tener en cuenta que existe algo más que el factor económico para que se deserte del sistema educativo en esta etapa, como lo menciona Morales. En ese mismo sentido, inmerso en el texto se encuentran otros autores que han hallado mediante investigaciones anteriores, algunos factores que permean al estudiante hasta que nublan su interés por continuar en el plantel educativo, uno de ellos es Vincent Tinto, (1987, citado por Morales 2016) Muestra observaciones de los factores que se interponen en el proceso de deserción, planteando firmemente que esta se presenta por más de una causa y no se da de un momento a otro, sino que se presenta de forma lenta y agotadora con diversos motivos que afectan a la persona hasta que la presión lo hace renunciar temporal o permanentemente a continuar con sus estudios.

Lo anterior, refiriéndose a las teorías que enlista para entender cuáles son esos factores que afectan y estimulan la deserción, estas son las teorías psicológicas, sociales o ambientales, las fuerzas económicas, organizacionales, e interaccionales.

Igualmente, se usará para la intervención el modelo planteado por Tinto en 1975, como autor clave en los conceptos e intervención para la disminución de la deserción escolar, en esta teoría se debe hacer una retención al estudiante para que su estudio no sea solo visto desde la parte académica, sino posea diferentes espacios que vayan más allá de lo académico y pueda ser integrado desde el ámbito social, es decir; pueda hallar en la institución educativa esos vínculos sociales necesarios, para que se sienta parte de ella y no piense en abandonarla.

Seguidamente, se tomará la teoría de la Resiliencia, específicamente en el ámbito educativo presentada por los autores Nan Henderson y Mike Milstein, de la cual se tomaron algunos de los conceptos mencionados inicialmente y de la que se busca retomar el papel que tiene la institución como generadora de resiliencia.

la escuela construye resiliencia en los alumnos a través de crear un ambiente de relaciones personales afectivas. Estas relaciones requieren docentes que tengan una actitud constructora de resiliencia, es decir, que transmitan esperanzas y optimismo (cualquiera sea la problemática o la conducta pasada del alumno). Es una actitud que dice: “Creo que puedes lograrlo; estás ‘en condiciones’, más que ‘en riesgo’ “. Las relaciones constructoras de resiliencia en la escuela también se caracterizan por centrarse en los puntos fuertes de los alumnos. (Henderson y Milstein, 2003, p. 38)

Esta teoría es importante, porque es necesario que los adultos sigan acompañando el proceso de preparatoria de los jóvenes, además de poder tomar de ahí elementos que puedan guiar el proceso de desarrollo de la propuesta.

Por otra parte, aunque las teorías mencionadas anteriormente, serán las teorías fundamentales para el desarrollo de este trabajo, es primordial mencionar que también se tendrá en cuenta la teoría de Redes Sociales en el Trabajo Social, porque se trata de unificar la red secundaria, que es la concerniente al grupo académico del que hace parte el alumno y la red terciaria que

es esa esfera social en la que se desenvuelve. Esta teoría realizada en el año 2000, esboza la definición de red social como:

Un grupo de personas, bien sea miembros de una familia, vecinos, amigos o instituciones, capaces de aportar un apoyo real y duradero a un individuo o familia. Para Chadi, determinar la “funcionalidad” de una red social, depende de la intensidad y reciprocidad de esta, es decir, del grado de vinculación entre sus miembros y del compromiso mutuo entre los integrantes del grupo, de acuerdo con las funciones que cada uno cumple respecto a los demás. (Chadi, 2000)

En relación a la deserción escolar, servirá de soporte para el proyecto en las tres redes que permean a los sujetos objetos de intervención, conocer cuáles son esos factores de riesgo no estructurales y cuáles son los factores protectores, que están presentes en la deserción.

Asimismo, esta teoría permite conocer e intervenir los alcances en las demás redes sociales de los estudiantes que desertan, la red secundaria a la cual pertenecen los grupos de interés de ellos y finalmente la red terciaria de la que intervendrá desde el ámbito institucional y social.

La utilización de esta metodología parte desde la investigación con el paradigma cualitativo, desde la investigación acción participativa, responderá a la necesidad de intervenir en el contexto de las tres redes sociales de las que hacen parte los sujetos, se tomará a la luz de Olga Lucia Vélez Restrepo, quien establece que:

Los razonamientos y operaciones presente en cada uno de los métodos de actuación profesional son: el estudio preliminar, que se apoya en el razonamiento analítico para obtener un encuadre general de la situación y desarrolla operaciones de carácter investigativo tales como la observación y el análisis documental. el diagnóstico da cuenta del conjunto de conceptualizaciones y tareas cognitivas de aprehensión de la realidad. En la planificación se establece el rumbo de las acciones practicas a desarrollar y se utiliza un razonamiento de tipo analítico. En la sistematización se reflexiona y recupera analíticamente el proceso o experiencia, haciendo uso de la teorización. (2003, p.62)

Esta metodología está compuesta por el método integrado de Trabajo Social, utilizado por la misma autora mencionada anteriormente; la cual plantea cuatro fases y una etapa, iniciando con el diagnóstico, como “una actividad investigativa de carácter empírico tendiente a la elaboración de razonamientos y juicios analíticos que permitan la construcción de hipótesis o supuestos sobre la situación a abordar- anticipando la evolución o desarrollo de la misma” (Vélez, 2003, p.63).

En esta fase, se utilizará la realización de un diagnóstico social para lograr investigar cuáles son los factores de riesgo no estructurales que conllevan a la deserción, desde el planteamiento de diversas actividades que permitan conocer la realidad a profundidad.

La siguiente fase es la planificación: “De la acción está conformada por problemas específicos que requieren respuestas profesionales -no teóricas-, por lo tanto, su finalidad es eminentemente

práctica y los criterios que la orientan son de carácter funcional” (Vélez, 2003, p.63). Igualmente, planeará de acuerdo a la teoría de marco lógico y por tanto a la planeación de proyectos.

### Consideraciones finales

Hasta el momento se ha logrado una breve inmersión a campo, en la que se ha observado el contexto social de la preparatoria y se han tomado datos sobre el mismo, además de la revisión de documentos sobre el tema, para realizar el diagnóstico social de la problemática. Identificando hasta el momento, que el mayor factor estructural que conlleva a la deserción es el factor económico, los estudiantes deben salir a trabajar o quedarse cuidando a sus hermanos para que sus padres trabajen, por otra parte, uno de los factores no estructurales que afecta es la desmotivación y el no sentir que a sus padres les importa el que terminen o no, la preparatoria.

### Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *Hablemos de política educativa 10 América Latina y el Caribe – Estudiantes desvinculados: los costos reales de la pandemia*. <https://blogs.iadb.org/educacion/es/cuales-seran-las-consecuencias-de-la-pandemia-sobre-la-asistencia-escolar/>
- Banco Mundial. (2020). *COVID, -19: impacto en la educación y respuestas de política pública*. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/33696?locale-attribute=es>
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. (2021). *Informe 132: especial sobre el impacto de la pandemia por covid-19 en la educación de niñas, niños y adolescentes de Jalisco*. <http://cedhj.org.mx/recomendaciones/inf.%20especiales/2021/Informe%20Especial%20132-2021%20Educaci%C3%B3n%20F.pdf>